Lúnes 14 y Mártes 15 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2617

BIBLIOTECA PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Redaccion de 5 de la tarde á 2 de la mañana
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouzoly, Sefre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto ....
» » atrasado ....
Fuera de la República
Montevideo 1
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte America 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

En La Plata

A la hora en que nuestro diario sale á la circulacion, los vecinos de La Plata se despertarán al estruendo de las bombas y cohetes, confundiéndose con las melodias de las bandas de música.

Las autoridades locales han preparado un programa de fiestas para solemnizar el acontecimiento que tiene lugar: la instalacion de las autoridades de la Provincia.

Los descreidos, los que bautizaron con el nombre de *Julio Verne* á la ciudad Capital de la Provincia, se apresuran ya á pronosticar que cuando se hallen terminadas las obras del puerto disminuirá el movimiento comercial del puerto de Buenos Aires, debido á las comodidades que ofrecerá el de la Ensenada.

La verdad es que la nueva Capital ha despertado el interés de todos, y que los terrenos van tomando cada dia mas valor.

Las últimas ventas han alcanzado á 8000 pesos moneda corriente, como término medio por solar.

Las fiestas que se efectuarán van á llevar á la nueva ciudad una numerosa concurrencia que podrá juzgar por sí misma de la importancia del local y del estado de la edificacion pública y privada.

Un banquete popular, costeado por las autoridades locales, satisfará las exigencias gastronómicas de los millares de personas.

Otro de carácter oficial y mas solemne, será servido para cuatrocientos cubiertos.

Varias bandas de música, fuegos artificiales, corridas de sortija, trabajos acrobáticos, funcion dramática, y mas que todo, la franca cordialidad de aquellos vecinos que se han de esmerar por ofrecer á los huéspedes comodidades y agasajo.

La nueva línea de tramways establecida, permitirá á los paseantes el poder visitar toda la ciudad y darse cuenta de la distribucion de los edificios públicos que se hallan diseminados por todos los barrios, disposicion altamente conveniente, pues que de esa manera cada manzana tiene su mérito relativo por la presencia de esos edificios destinados á oficinas públicas.

El Demócrata se asocia al vecindario de La Plata en los festejos públicos que conmemoran la instalacion de las autoridades de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad Capital.

Go a head!

Comisaria de Inmigracion

A despecho de los pillos, pero con el aplauso de la gente honrada, nuestra propaganda en contra de las irregularidades de la Comisaria de Inmigracion, ha sido apoyada por los principales diarios de esta Capital, los cuales al hacer notar nuestras denuncias declaraban las razones que nos asistian. Hace mas de un año que empezamos á tratar este asunto, habiendo sido perseverantes en los propósitos morales que nos han impulsado á eliminar de los puestos públicos á empleados que son indignos de la confianza del Gobierno. Durante ese tiempo la palabra de otros cólegas se ha hecho sentir apoyándonos. Hoy lo hace La Capital, diario de la tarde, que se publica en La Plata. Hé aquí lo que dice el cólega bajo el epígrafe *Comisaria General de Inmigracion*:

Desde hace algun tiempo, «El Demócrata» viene denunciando graves abusos cometidos en el desempeño de sus delicadas funciones por el Visitador del Desembarco, don Pliny Harry de Granela, el que además está comisionado por la Direccion de Correos, para recibirse de la correspondencia abordo de los paquetes que fondean en la rada de Buenos Aires procedentes de ultramar.

En los artículos acusadores á que hacemos referencia, se constata con cópias de documentos fidedignos, la culpabilidad de ese empleado, incompetente para ejercer el cargo que inviste por una de aquellas aberraciones que no podemos esplicarnos por mas que torturemos el magin.

El Capitan (?) Granela se preocupa tan poco del cumplimiento de sus obligaciones, que ha entregado varias veces que quiso quedarse en tierra, por razones que no entraremos á analizar, el «Libro de actas», á los agentes de las empresas de vapores.

Puede suponer el lector qué respeto infundirá la ley á los comandantes de los mismos, al ver la informalidad del encargado de proceder á un exámen del buque recien llegado, y fiscalizar sus papeles y estado higiénico.

El señor Granela no solo incurre en tan garrafal desacierto, esponiéndonos por su pereza á una peste ú otra calamidad usando chanzas impropias de su rol y de su edad madura.

Arrójales con el mayor desprecio los pasaportes á la cara, y les aplica epítetos que sublevan al ser mas paciente.

Para obrar de ese modo, confia en la impunidad y las influencias.

Y no paran aquí sus manejos: de vez en cuando se permite hasta dar empellones brutales y dirigir chicoleos á mujeres honradas que tienen que callarse por prudencia.

¿Quién ha facultado al señor Granela para tratar tan sin miramiento á los que emigran de su patria con rumbo á la República Argentina, donde se remunera largamente su trabajo, y pueden, merced á las economías, preservarse en su vejez de la terrible miseria que les tendia sus rígidos brazos, de los que es difícil zafar?

Es vergonzoso que en una nacion civilizada sean recibidos los extranjeros por las autoridades marítimas, de una manera que irrita y que desdice de su cultura.

¡Triste cosa, que por la groseria proverbial de un mercenario que no ama sinó al dinero, se formen de nosotros una opinion desfavorable que estamos léjos de merecer!

El Comisario General de Inmigracion, D. Samuel Navarro, no ignora nada de lo que hacemos público: mas no lo pone en conocimiento de la superioridad porque con ello se labraria su desgracia.

Pasar un informe contra Granela al Ministerio del Interior, seria escupir al cielo para que le cayese en el rostro, pues el cólega que ha abierto una campaña moralizadora en la cual le aconsejamos persevere para bien del país, y por lo que nuestra perspicacia ha sondeado en el corto tiempo que pertenecimos á esa reparticion desquiciada, ambos tienen negocios en sociedad, y....

«detente, lengua indiscreta!...
¿chismecillos?......¡eso nó!»

En fin, Granela y Navarro, ó si se quiere: la fiebre amarilla y el cólera, continuan en sus respectivos puestos, con gran asombro de los que, de la instruccion del sumario de marras, deducian su inmediata destitucion.

¡Oh moral administrativa!

La concesion de pasajes y colocacion de inmigrantes, ofrecen ancha tela en que cortar.

En la primera interviene sin incumbirle ese cometido, el factotum de don Samuel, un tal Ramella, que dragoneaba de secretario en la época que don Federico Melian (que renunció como nosotros, harto de las intrigas y bajezas en que vióse envuelto), dejó de concurrir á la Comisaria.

Los boletos se otorgan por recomendaciones particulares, ó á quien se juzga conveniente.

Pasados seis meses del arribo á estas playas, de un inmigrante, éste solicitará en vano su internacion por cuenta del Gobierno.

Apesar de esa resolucion, hemos visto salir para las Provincias y Campaña, individuos *que hacia diez años* desembarcaron en los Muelles de las Catalinas y Pasajeros.

Ahí están los espedientes en el Archivo, corroborando lo que asevera «La Capital.»

Nuestra argumentacion es sólida é irrefutable. Desafiamos á que se la rebata con éxito.

En la segunda operacion toma parte la Oficina Nacional de Trabajo.

El señor D. Manuel Mañay, jefe de ella, percibe como sueldo ciento ochenta patacones al mes.

¿Cuáles son sus aptitudes?

Ninguna.

Sin poseer las mas mínimas nociones geográficas, escribe con una letra que deshonraria un niño, infringiendo las mas simples reglas gramaticales.

¿Qué le ha valido el aumento de salario.

Ajar al inmigrante, quejarse de lo pesado de sus tareas cotidianas, tomar thé con galletitas «Lola» ó «Leonor», mentir cínicamente para dejar privados del sustento á padres de familia, y narrar á sus compañeros de labor sus aventuras.

El Gobierno Nacional se desacredita teniendo consideraciones con quienes permanecen mudos ante la digna actitud que asume El Demócrata.

Actívese el sumario á fin de que la luz se haga.

Si de esa pieza se desprende la mala conducta de los empleados aludidos, que se les espulse sin dilacion!

Si á mas, como sospechamos, resultan robos, á la cárcel con los ladrones!

De lo contrario, la inmigracion al Rio de la Plata disminuirá paulatinamente, y los pueblos en vía de formacion como este, retardarán su desarrollo por falta de brazos.

¡Basta ya de favoritismo!

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo—Abril 14 de 1884.—Referente á la revolucion no hay nada que merezca mencionarse. Para dar casos verídicos es necesario que se produzcan y no inmaginarlos como hacen algunos diarios de esa. El Gobierno toma mas medidas en precaucion de lo que pueda suceder. No es cierto que se le dé importancia por Presidente á la invacion.

Doctor Carlos Zumoran contrae hoy matrimonio con Amalia Arocena.

Falleció Clorinda Costa de Ramos.

Asesinato de Porongos no se sabe nada. Sale para esa el *Rio de la Plata*.

Las operaciones comerciales se reaniman con arreglo en Lóndres de puerto de Montevideo.

Anoche fuerte lluvia.

Goya—Abril 12 de 1884.—Oficial—Ha llovido en los campos del Oeste aunque no gran cosa.

En cuanto el estado de las aguadas lo permitan tomará posiciones el regimiento 12

Afuera por hoy no es posible salir, cada dia me es mas necesario el vapor.

Las crecientes empiezan en la costa donde ha llovido mucho; no solo necesito el vapor para operaciones y vijilancia, sinó para asegurar la manutencion de las fuerzas destacadas en Viruela y Ombú, á las que hay que llevarles las canoas para el pasaje de los rios.

Saluda á V. E.

Coronel Obligado.

Junin—Abril 14—A El Demócrata—Se anuncia como cosa resuelta, la próxima renuncia del señor Vidaurre, secretario Municipal.

N... N...

La Plata—Abril 14—A El Demócrata—Mucha afluencia de visitantes. Hay interés por terrenos. Las fiestas serán espléndidas. Tiempo favorecerá mucho. Lo esperamos.

P... L...

Goya—Abril 14—Oficial—El Porta Estandarte Pedro Burgos del Rejimiento 12 de caballeria de línea, ha batido una partida de 20 indios que intentaron penetrar la línea matando un indio é hiriendo á dos que murieron al ser trasportados, matáronles dos caballos y les tomaron tres ensillados.

En el bolsillo del tirador de uno de los muertos se encontró un documento que comprueba sus relaciones con comerciantes de Corrientes, lo que remitiré con el parte. Saluda á V. E.

Coronel Obligado.

Trieste—Abril 14—Oficial—Prueba "Argentina" satisfactoria; partirá el veinte.

Cané.

AT HOME!

El suicidio de ayer—La novedad de ayer, novedad tristemente fúnebre por cierto, ha sido el suicidio del doctor Roque Suarez, persona conocida y apreciada tanto en el *bean monde* como en el foro, del cual era dignísimo miembro.

A las doce del dia un niño llamaba al doctor Balestra que tiene su estudio en el mismo local, Perú 106, donde se ha suicidado el doctor Suarez, y le pedia fuese á atender á dicho señor que se habia *cortado un dedo*.

Comprendiendo era un error, que habia sido tomado por médico, y aunque no lo ligaba ningun vínculo con el doctor Suarez, acudió el doctor Balestra hallándolo sentado en un sillon con la cabeza reclinada en el respaldo y la mano derecha fuertemente oprimida entre las rodillas, empuñando aun el arma homicida. Del dedo índice de la mano izquierda manaba sangre en abundancia, siendo la causa por la cual el niño creyera era ahí la herida.

Al acercarse el doctor Balestra notando la inmovilidad del doctor Suarez, le dirigió la palabra no obteniendo respuesta alguna.

Breves momentos despues acudia el doctor Bartolomé Novaro, que vive en frente, y reconocia la herida, notándose en su semblante y aspecto al terminar el reconocimiento, que no le quedaba esperanza alguna de salvar la vida al herido.

La bala del rewólver habia entrado por la boca, deteniéndose en la masa encefálica.

El Dr. Blanco Villalta, que concurrió mas tarde, como médico de Policía, reconoció nuevamente al suicida, dando alguna esperanza á los parientes y amigos que rodeaban al herido al decir "aun hay mucha vida."

Sin embargo, y apesar de ese fallo pericial, la esperanza no podia renacer en los que veian el aspecto del moribundo y la hemorragia abundante que la herida producia.

El herido, despues de una agonia larga y dolorosa, falleció á las 2 y media de la tarde.

La causa que haya podido motivar tan lamentable decision no puede aun determinarse. Diversas son las opiniones que al respecto circulaban, quien atribuia á mal estado de negocios á la situacion precaria, quien á un estado de enagenacion lenta.

No se puede aceptar la primera suposicion por cuanto el doctor Suarez goza de un bienestar que no permite creerlo; en cuanto á lo segundo, tiene mas visos de verosímil tanto mas cuanto que el caracter del suicida melancólico y apático, dá motivo á creer en una evolucion rápida.

El doctor Suarez deja una esposa jóven y una niñita de pocos meses, pues apenas hacia un año y medio que habia contraido matrimonio.

No hace aun mucho tiempo que hablando el suicida con el señor Teodoro Serantes, íntimo amigo suyo, le manifestaba hallarse muy desencantado de la vida, palabras que confirman nuestra presuncion sobre su estado mental.

Grandes estafas—Nada tan original y de fácil práctica como el método de estafa últimamente inventado por algunos hábiles falsificadores.

No hace mucho tiempo se descubrian los billetes fototipiados, cuyo único defecto consistia en la dureza de los perfiles y ninguna transicion de los colores fuertes á los pálidos.

En fin, en los diversos medios de estafa, nada hasta ahora ha podido producir tan grandes resultados como la vasta combinacion del individuo E. Morales que es al parecer el gefe de la trama.

En los últimos meses del año pasado se presentó este individuo al comerciante D. Enrique Walco, de Dolores, proponiéndole la negociacion de billetes del Banco Nacional y Provincial que él adquiria litografiados por la misma casa que se los enviaba á ambos Bancos.

Segun él los adquiria por la mitad de su valor nominal.

El señor Walco, previendo que se trataba de una estafa, aceptó la propuesta, poniendo lo ocurrido en conocimiento del Directorio del Banco Nacional, el que le indicó continuase la negociacion para poder dar mas fácilmente con los presuntos criminales.

A principios de este año, Walco recibió nuevamente la visita de Morales, quien le indicaba que el asunto seguia bien y pronto llegarian los billetes, á cuyo efecto debian forzosamente trasladarse á esta ciudad.

Acordes en esto, Morales debia hacer un telégrama al señor Walco para que este viniese á Buenos Aires á emprender el negocio del cambio de los billetes.

Dias pasados el telégrafo le comunicaba el siguiente curioso parte, que, sin embargo, era de gran significacion:

«Pimienta buena, bebida en viaje».

Inmediatamente se trasladó á esta ciudad avistándose con Morales en el café Libertad, situado en la calle de este nombre casi al llegar á General Lavalle.

Despues de varias conferencias, en las cuales nunca faltaban escusas á Morales para demorar la entrega de los billetes, comunicó á Walco que tenia necesidad de hablar con unos amigos en Ayacucho para lo cual se ausentaba por algunos dias de esta ciudad.

Anteayer volvia nuevamente y citaba á Walco á su escritorio calle San Martin para entregarle los billetes que debian ser cambiados.

Para poder comunicar á la Policía á modo que esta estuviera prevenida, Walco le hizo decir que recien ayer podria asistir, como lo hizo, aunque precedido por el activo Comisario Sufferí, quien procediendo por el sistema de Alejandro desató el nudo gordiano con que el hábil estafador pretendia cerrar la bolsa del señor Walco, conduciéndolo á la comisaria, donde ahora medita sobre la instibilidad de las cosas humanas.

La otra estafa es del mismo carácter, lo que induce á suponer, y con razon, que la trama es vasta y los estafadores muchos y hábiles.

El individuo Vianco propuso á D. Julio Urbano, comerciante de la calle Independencia, el mismo negocio de cambio de billetes en idénticas circunstancias de haber comprado á las litografias Norte Americanas por la mitad de su valor, gran cantidad de billetes de la emision menor.

En tratos sobre el particular, conferenciaron varias veces en el café Firense aun que sin arribar á resultado alguno hasta que anoche fué capturado el individuo Vianco y conducido al Departamento.

Dado el carácter de la estafa, siempre que ella se produzca, como tanta mala fé hay en uno como en otro negociador, estamos ciertos que la Policía no puede menos de castigar á ambos, estafado, y estafador pues el crimen es semejante.

Es un nuevo método que se inaugura con malos resultados, por cierto, y que no promete muchas utilidades.

A La Plata—El tren especial para los invitados por la Municipalidad de La Plata á las fiestas que tienen lugar hoy, saldrá de la Estacion Constitucion á las 9.40.

Otro tren saldrá de la Estacion Central á las 9.10.

En estos trenes solo podrán viajar, las personas munidas de la tarjeta especial, repartida por la Municipalidad.

La cremacion—Se [illegible] la idea de la formacion de una asociacion, cuyos estatutos entrañan la realizacion de un pensamiento benéfico: la incineracion de los cadáveres.

El tema es interesante y vá á producir provechosas controversias. Del punto de vista de la higiene, el asunto no admite discusion.

Pensionistas militares—Por correo recibimos la siguiente esquelita cuya contestacion no podemos dar, pues que permanecerá envuelto en el misterio hasta tanto el habilitado responda.

Al Director de El Demócrata.

Varios diarios han anunciado el pago de los pensionistas militares correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

Antes de la Semana Santa existian los fondos en la Tesoreria Nacional para efectuar el pago mencionado.

Sin embargo, el habilitado no ha efectuado aún el pago. Desearíamos saber, señor Director, si Vd. conoce, por casualidad, cual es la razon por la cual posterga indebidamente el pago el señor habilitado.

Varios pensionistas.

Concejo Deliberante—Anoche no se reunió el Concejo Deliberante Municipal.

El señor Recke, incansable obrero miembro importantísimo de dicha corporacion, manifiéstase muy disconforme con la actitud de sus cólegas en esto de no asistir á las sesiones.

Califícala de "poltroneria desidiosa" y segun se susurra, piensa presentar un proyecto tratando de regularizar la asistencia.

Veremos si obtiene un nuevo triunfo el popular doctor Recke.

Llegada—El doctor Juarez Celman, Senador al Congreso por Córdoba, se halla desde ayer entre nosotros.

Se encuentra alojado en casa del General Roca.

Se dice que viene por asuntos particulares y que su permanencia será corta. El Juéves regresa á Córdoba.

Concierto en Colon—El Viérnes próximo tendrá lugar en Colon un concierto vocal é instrumental, dado por la sociedad musical de Socorros Mútuos, en el que tomarán parte Eulalia Fernandez, Edmundo Paul, C. del Pont. T. Marenco y P. Melani, quien tendrá á su cargo una orquesta de cien profesores.

El programa va en la seccion *Espectáculos*.

Empacados—Entre los diversos sistemas de hacer cada uno su soberana voluntad, el empacamiento es uno de los mas usuales entre nosotros.

Un funcionario público, á quien se le indican mejoras ó reformas á realizar, errores cometidos á corregir, halla cómodo hacer como los mancarrones empacadores, y se empaca.

Prueba al canto:

Señor: No le parece á Vd. que seria conveniente que en vez de enterrarse millones de pesos en mejorar los alrededores del Cementerio del Norte, ese dinero se gastase en mejorar los afirmados de la Capital?

No cree Vd. justo que el producido de los impuestos se invirtiese en mejoras provechosas para todos, y que los beneficios se repartiesen por iguales partes entre todos los contribuyentes?

—Si señor, contesta el lector; pero por ahora quien todo lo puede está empacado.

Otra:

Honorable Lord:

Vd. hace perfectamente en creer que los monumentos que constituyen un recuerdo de aquellos dias y de aquellos hombres que lanzaron el grito de la independencia, deban ser reemplazados por otros mas modernos y que se hallen mas en consonancia con su modo de ser fastuoso; (mientras no le sude á Vd. el bolsillo) pero hasta tanto no se resuelva el punto, tenga Vd. á bien ordenar que se practiquen las refacciones necesarias, para evitar que esos monumentos no se derrumben.

Contestacion:

Los lectores pueden esperarla. Las refacciones no se llevarán á cabo, la contestacion se hará esperar hasta las calendas griegas, las lluvias derrumbarán el monumento y el Lord habrá triunfado.

Es el beneficio del sistema de empacarse.

La policia en Variedades—Notamos hace ocho dias, que en un palco, 1a fila á la izquierda, se habian colocado varios individuos con el propósito de interrumpir la representacion, lo que pretendieron efectuar con aplausos inoportunos.

El público se manifestó indignado con esta *cloque* y manifestó su indignacion con *¡fueras!*

La *cloque* se puso de pié y desafió al público á que los fuera á sacar.

Esa noche, la policia intervino; pero los perturbadores quedaron en el palco.

En la noche del Domingo la *cloque insolente* volvió, ocupando un palco alto, y como á las diez y media empezó á *desempeñarse*. No se trataba de los artistas.

La *cloque* queria vérselas con el público. Comprendido asi por las autoridades allí presentes, el palco fué desocupado.

Nos alegramos que la policía se desempeñe como lo hizo el Domingo, pues ello dá una idea de que nuestras autoridades merecen el respeto que se les debe.

Beneficio de Roger—Mañana tiene lugar en Variedades el beneficio del artista Roger.

Los Tribunales—Ayer empezó la traslacion del archivo, muebles y demas [illegible], correspondientes á la Suprema Corte de Justicia.

Celebró la Corte un acuerdo por el cual quedan suspendidos por quince dias todos los términos.

Era una medida indispensable á fin de poder instalar convenientemente las oficinas.

Entretanto, los curiales pueden ir preparando el apetito.

El ejército—En épocas pasadas, muchos de nuestros militares se distinguian sinó en el campo de batalla, en nuestras calles, donde hacian gala de sus modales poco urbanos, de su aire de *compadrito camorrero*, y en ocasiones dadas, de su falta de cultura é ilustracion.

Los tiempos han cambiado. Nuestros gefes mas renombrados, hacen gala de temerario valor en el campo de batalla, de cultura en calles y salones y de ilustracion en todo momento.

Lo cortés no quita á lo valiente. Nuestros jóvenes oficiales no desdeñan, dedicar las horas destinadas al descanso, á cultivar las letras y asi podemos ver como el Coronel, el Capitan y el Teniente, figuran como valientes en la hora del peligro y como autores, en los momentos en que la pátria no reclama sus servicios.

Hoy seria mal visto un militar de aquellos de kepí sobre los ojos, y llevando una marcha cadenciosa, moviendo los hombros de un lado al otro, y mirando á los paseantes con aire de maton.

Bien por el ejército!

Diego Arana—Este distinguido caballero sigue un tanto mejor de sus dolencias.

Numerosos amigos le visitan constantemente. El Dr. Jorge estuvo antenoche acompañado de otros personages. El señor Arana irá hoy probablemente á La Plata, pues su puesto de Oficial Mayor lo reclama.

Deseamos se restablezca totalmente.

Un tontillo de.....—En la esquina de las calle Tucuman y Suipacha, notamos el Domingo á la noche que una dama perdida algo.

Nos acercamos y le indicamos lo que *se veia* le pasaba.

Ella nos miró y ruborizándose apresuróse á caminar. A los diez pasos un bulto se desprendió de la parte posterior de la dama, quien no hizo caso y siguió.

Siendo indiscretos cogimos aquello.

Eran cuatro ejemplares de El Demócrata con una cinta en que se veian estas iniciales F. y E.

El ejemplo y la palabra—Lo conocemos desde muy jóven; siempre se hizo notar por su tendencia á imitar las golondrinas, queremos decir, á volar siempre hácia las regiones en que el sol es mas tibio.

Fuese humildad ó condiciones de carácter, adoptó, cuando tuvo barbas con que entretener al barbero, cierto aire sacerdotal que cuadraba muy bien á su cara de canónigo jubilado, viviendo de sus rentas en un hermoso palacio, rodeado de los cuidados de su hacendosa ama de llaves.

No sabemos si entraria en su plan de ganar el cielo, la costumbre de cenar noche á noche en cabinet particulier, con Julia, una de las mas graciosas y licenciosas coristas de la Compañia Lírica Norte Americana que tantos aplausos recojió, debido á la hermosura de su personal femenino.

De dia se le veia en los templos en que tenia lugar alguna funcion religiosa, siempre en primera fila; no se retiraba del templo sin ir á pedir la bendicion al cura.

En los sermones era citado como un modelo de religiosidad y cordura.

Vivia retirado entre los bosquecillos de una suntuosa morada, herencia de un tio á quien se le ocurrió morirse en momentos en que su bailarina le habia puesto este *ultimatum*: ó el aderezo de casa de Griffard ó la separacion.

Al recibir el telégrama en que se le anunciaba tan fausta nueva, corrió á casa de su bailarina y se lo puso por delante con aire de triunfo.—Aquí está tu aderezo, gritó—agregando por via de apéndice el estribillo de *Dios lo tenga en su santa guarda!*

Rompió á los seis meses con su bailarina.

Durante un mes los concurrentes al Teatro Real lo vimos rondar por entre bastidores.

Una nueva bailarina hacia su felicidad y le acompañaba en sus nocturnas escapadas. El discreto hotelero lo hacia entrar por una puerta escusada.

Se casó; fué un detestable marido.

Hoy es redactor de un diario clerical. Cada dia nos regala un salmo de David; por la noche busca las puertas escusadas de los restaurants, en que se cena en *cabinet particulier*.

Res non verba.

La federalizacion—Ciertos diarios son incansables, en su afan de lanzar noticias á sensacion; y cuando abandonan las supuestas batallas que deben librarse, apropósito del sistema monetario, la emprenden con la federalizacion de la Provincia.

No aseguran la cosa; *se ruge, se asegura, se dice* en los círculos políticos bien informados, etc., etc.

Total: *Un canard.*

Reclinatorios—Las señoras que concurren á San Nicolás se quejan de que el cura es tan poco comedido que no pone un solo *reclinatorio* en la Iglesia.

Queda con la palabra el señor O'Gorman y en su defecto el señor Fernandez.

El lujo—el remedio—Desde los tiempos mas remotos, el lujo ha sido combatido en todos los tonos.

Es indudable que el lujo es una plaga social, que engendra millares de perturbaciones en la sociedad.

Hoy, sin embargo, el lujo no es ya una prerrogativa de las personas de fortuna; la *democratizacion* se ha infiltrado en todas las capas sociales de tal manera que hoy es difícil *no confundir*.

La seda y el terciopelo, el oro y las piedras relucientes, se ostentan con maravillosa desenvoltura en el cuerpo de una maritornes que, por cierto, se luce en nuestros paseos confundida con las damas de la *high life*.

Hubo una época en que las damas renunciaron á un peinado por el hecho de haber aparecido, por las calles una Aspasia luciendo aquel peinado.

La única manera de combatir el esceso de lujo que nos invade, seria que las grandes damas realizaran el propósito de vestir sencillamente.

La gente de mal tono se haria notable por su esceso de cintas y adornos.

El Diputado Murphy—Se encuentra enfermo gravemente el Diputado Murphy. Le asisten los doctores Larguia, Hiron y el hermano del enfermo. Hacemos votos por que se mejore.

En Variedades, anoche—A las once menos cuarto se produjo un pequeño bochinche, ocasionado por varios jóvenes de familias conocidas. Parece que los muchachos habian comido *fuerte* y se habian dispuesto á no soportar á Davey. Despues de los silbidos aparecieron en la escena unos porotos, etc. La Policía restableció la calma, llevándose á los *incendiarios*.

Fuimos á la Seccion 3a para averiguar el desenlace, que fué el restablecimiento del órden.

Al acercarnos á pedir datos al segundo Comisario, se nos *apareció* un representante, que se decia, de un diario estrangero. Este hombre estaba tan *espirituoso*, que nos hizo reir bastante, sin embargo de sus reiteradas protestas de querer ser *reporter* á la fuerza.

DE TODAS PARTES

Inauguracion de una línea férrea—Mañana se abre al servicio público el ramal del tren del Sur que va de la Estacion Temperley á La Plata.

El Gobernador—Se encuentra en La Plata, activando los trabajos de instalacion y edificacion.

Instalacion—Ayer quedó definitivamente instalada en La Plata la contaduria general de la Provincia.

Compañía francesa—El 25 del corriente se embarca en Paris con destino á esta Capital la compañía lírica francesa que ha organizado el cómico señor Joyeux. Cartas particulares, dicen que el tenor es muy bueno y la primera dama de primer órden.

Vendrán 15 mujeres y ocho hombres.

El *debut* tendrá lugar en Variedades el 23 de Mayo. El 1° del mismo mes se empezará á refaccionar el teatro, introduciéndose mejoras que han de llamar la atencion.

Para Mayo, pues, tendremos una buena compañía lírica francesa.

Les amateurs estan de felicitaciones.

El 8° de Infanteria—El Gobernador de Misiones ha sido autorizado por el Ministerio del Interior para que invierta hasta la suma de ps. 2500 m/n. con el objeto de alojar convenientemente en la Capital de ese territorio al batallon 3° de Infanteria de Línea.

«El Demócrata»—Con la mas grata satisfaccion felicitamos á ese distinguido cólega de la Capital por las mejoras introducidas en su formato y materiales.

La amistad y simpatías que nos impulsan á dirijirle estas líneas, disculparán á no dudarlo la humildad de su orijen en el concepto del colega.

(El Quilmero.)

OPERACIONES COMERCIALES

Regular ha sido el movimiento habido ayer durante la hora oficial, notándose mas animacion que el Sábado y quedando el mercado firme y con tendencia á alza en todos los títulos que se cotizan diariamente.

Hé aquí el movimiento habido durante la hora oficial

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	12800	á	101
		2200		100 3/4
E		7950		89 3/4
		4250		89 5/8
		3200		89 1/2
E	Fin de mes	25000		89 5/8
		55000		89 3/4
F	Al contado	17550		86
		5000		85 3/4
	Fin de mes	10000		85 3/4
		13000		86
		165900		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	150	á	138
	1300	á	138 1/2
	400	á	138 3/4
	200	á	138 1/4
Mayo 31	600	á	140
	100	á	139 1/2
	2750		

Certificados de acciones cuotas pagadas 30 p $ al contado 450 á 45.

Ultima hora—Muy pocos negocios se han hecho en la hora de liquidacion.

Los precios quedan sostenidos y firmes: Acciones del Banco Nacional quedan vendedores á 138 3/8 para fin de mes.

En las cédulas queda el mercado en alza; serie E [illegible] fin de mes.

En la serie F quedan vendedores á 86 para toda fecha.

Telégramas—Montevideo, Abril 14, 3 p.m.—*A la Bolsa*—Génova *L'Italia*, *Isola* Londres, *Plato* Liverpool *Rannoor*. Progreso Oriental á 18 1/2. Deuda amortizable para fin de mes á 26 para fin de Mayo á 3/8. Billetes del Tesoro á 66 1/2. Tren via al Bucco para fin de mes á 69. 2500 arrobas lana al barrer á 19. 2500 arrobas id del Rosario con las condiciones de plaza á 28 y 29.

Sale el *Rio de la Plata*.

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 14.

Cosmos	de Uruguay
Minerva	" Rosario
Pingo	" "
Porveedor	" "

MAS NOTICIAS

Punga soberbia—Hace algunos meses que los individuos Santiago Butto y A. Puletta se trasladaron á la República Argentina desde el suelo natal que es la tierra de Mazzini, Cavour, etc.

Ambos ciudadanos habian llegado á reunir un pequeño capitalito que aumentaban con economias milagrosas y lo guardaban en comun en una pieza que alquilan en la calle Tucuman 666.

Pero como la paz no es eterna, he aquí que algunos raspas traslucen la posesion de este dinerito y ayer á las 7 de la mañana lo birlan bonitamente á sus propietarios.

El robo consiste en 100 monedas de 20 francos y alhajas por valor de 36 pesos moneda nacional.

Los ladrones guardan tan riguroso incógnito que no ha sido posible levantar.

La señora de Fonrouge—Sigue en estado grave, aun cuando con alternativas ya favorables, ya alarmantes.

Hay fundadas esperanzas de una reaccion que acentúe la mejoria.

Hacemos sinceros votos porque se pronuncie una reaccion y la interesante enferma, entre al periodo de franca convalescencia.

La Tempestad—Esta magnífica zarzuela, la mejor al decir de los inteligentes, será puesta en escena esta noche en el teatro de Colon.

La música del renombrado maestro Chiapi es originalísima y abunda en bellezas musicales de primer órden.

La letra, de Ramos Corrin, corresponde dignamente en situaciones y efectos dramáticos á la importancia del libreto.

La mayor parte de las localidades para la funcion de esta noche estan ya vendidas.

Vida campestre

EL RAPTO — 2

El sargento, despues de estas reflexiones, dá cuenta al oficial, quien sin mas trámite, si es activo, emprende la persecusion de los fugitivos. Estos no van lejos; apenas habrán andado algunas cuadras.

Saben que lo mas que les puede suceder es que los casen, y como el matrimonio no es para ellos sinó una ceremonia sin mas consecuencia que autorizar legalmente lo que ya habia sancionado la madrina con ciertos visos de misterio, se casarán ó nó, pues depende de mil contingencias.

La noticia del rapto cunde en el vecindario y ya los empleados del Juzgado se preparan á tener buenos ratos de solaz oyendo contar la historia. El Juez de Paz ha prevenido ya á todos los vecinos y muchos han quedado invitados á ser testigos de la comedia.

* *

Son las diez de la mañana; en los corrillos que se forman frente á la puerta del Juzgado de Paz se nota una estraña agitacion; es que se espera con ánsia que llegue el momento de la audiencia.

Ña Manuela aparece por fin.

Los policianos se agrupan á la puerta; los *invitados* han pasado al salon, precedidos por el Juez de Paz y el Comisario de Policía.

Ña Manuela permanece de pié.

—Siéntese, Ña Manuela—¿En qué anda!

—*En que hei de andar, señor? Es que Fulana se me ha alzao.*

—*Dende cuando?*

—*Dende* anoche, señor; estábamos de baile, y *redepente* ya no la vimos volver pá dentro. Yo *creiba* que habia salido á cebar mate; pero como tardaba....

—Y no sopecha Vd. si se habrá ido con alguien?

Si á la madrina le conviene quedar bien con el raptor, dice que nó sospecha de *naides*; pero si el Tenorio nó merece sus gracias, lo denuncia.

Ña Manuela debia estar ofendida con el galan que le habia *robado* á la ahijada, pues sin titubear contestó:

—Si, señor; *se me hace* que debe haberse ido con Fulgencio, el hijo de Ño Ramon, el tropero.

Suena el timbre. Se presenta el sargento.

—Sargento, dice el Juez de Paz; averigüe si anda por el pueblo el muchacho Fulgencio.

Pueden haber muchos *Fulgencios muchachos* en el pueblo; pero el sargento ya sabe de qué Fulgencio se trata.

Fulgencio es uno de tantos calaveras de los muchos que pululan en las fondas. Es un muchacho de larga historia; hijo del tropero Ño Ramon; ha empezado su carrera siendo boyero de la tropa de carros de su padre.

En esa vida ruda del tropero, tanto ó mas ruda que la de nuestros soldados, ha cursado las aulas de todos los maestros de la ciencia del vivir.

Cazador insigne, nadie como él sabe matar perdices con una caña. Ladron, sabe aprovechar de las circunstancias y á menudo vuelve á la tropa con una oveja de las que ha podido apartar de una majada, ó con un cordero estraviado.

Jugador, pasa las noches alrededor del fogon, jugando al truco los pesos que pudo robarle á su padre durante el sueño.

Ño Ramon, cansado de amonestarlo y castigarlo, ha concluido por despedirlo de su lado, dejándolo librado á sus propias fuerzas. Fulgencio no se ha descorazonado por esto; no falta un rancho á que arrimarse. Allí tal vez sufra hambre y frio, pero no tiene obligaciones; trabajará á ratos y ganará un hueso que roer y techo bajo el cual tenderá su recado, si lo tiene.

Ayudará á juntar *biznaga para calentar el horno*; dará una manito *á la patrona* cuando amasa, y por la noche saldrá á invitar parroquianos para las rifas y el baile.

Cebará mate en las jugadas y le ligará alguna *lata de á peso*.

Correrá con la coima en la jugada de taba y algo le ha de ligar para poder arriesgar alguna parada, aunque sea de cinco pesos.

Si no hay rifas en casa de la patrona, las habrá en otra parte y allí pasará la noche, siguiendo con ávida mirada las peripecias del juego, admirando la habilidad del que gana, y soltándole alguna indirecta por ver si le sueltan alguna lata de á cinco.

Tal es, á grandes rasgos el galan trás cuyas huellas vá á salir en persecusion la Policía.

* *

El sargento está de vuelta.

—He *andao* viendo las fondas, y averiguando, y dicen que *dende ayer*, no lo han visto por ninguna parte, señor.

—Está bien.

El Juez se vuelve al Comisario y le pide que arme una comision para que proceda á la pesquisa.

Entretanto, los invitados al espectáculo se han divertido con Ña Manuela, haciéndole contar los episodios q' han precedido al rapto.

Ña Manuela, le dice el uno; Vd. tiene la culpa, segun dicen, de que la muchacha se le haya mandado mudar.

—Porqué! Don....

—Porque dicen que Vd. la trataba con rigor, la *tenia muy sujeta*; no *queria que hablase con nadie*.......

—Mentira Don....; casi todas las noches habia baile en mi casa. Baile decente, señor, donde sabian ir Don.... y Don.... y hasta el Juez y el Comendante muchas veces.

—Dicen que Fulgencio, agrega otro, vivia en su casa como si fuese su yerno.

—Que habia de vivir, señor! Fulgencio es un perdido que se me habia *arrimao*, *dende* que Ño Ramon lo despidió, y yo de lástima lo dejaba comer y dormir en un rincon del rancho.

—Si; pero Fulgencio le ayudaba á Vd. y le servia.

—Si, señor; pero sin obligacion. Cuando estaba de amasijo, me salia á buscar harina, me ayudaba á juntar hueso y leña *pá* el horno....

—Y de ahi resultó que su ahijada *entró en picos pardos con él*.

—De zonza, señor. Es una infeliz.

—Cómo una infeliz!

—Ya lo creo, señor! Como que ha *despreciao* á Don... que *la queria llevar pá la estancia*...

—Y Vd. consentia!

—Y cómo no, señor! Un hombre tan caballero como Don ... que la primera vez que le vió en casa, bailando, le regaló dos cortes de vestidos y *un doscientos*.

Esta frase dará al lector una idea de la moral que preside en la conciencia de Ña Manuela. Don... es un caballero porque regala vestidos y dinero. Que su ahijada alze el vuelo en su compaña, es una cosa natural; pero con Fulgencio!...

—Ña Manuela, interrumpe otro; y ahora cuando traigan á su ahijada ¿qué piensa hacer? Ya el asunto no tiene remedio....

—Que la rete el Juez, señor, *pá* que sepa escojer mejor otra vez. A Fulgencio que lo hagan trabajar en la plaza.

—Los harán que se casen, Ña Manuela.

—Contra qué, señor! Fulgencio no sabe trabajar. ¡Con qué vá á mantener mujer!

—Ella trabajará, y él le ayudará.

—Si; á comerse lo que ella gane. No vé, Don... que Fulgencio se lo pasa en la taba y la carpeta.

—No tiene mas ahijadas mozas, Ña Manuela!

—Si, señor; tengo tres mas.

—Casaderas.

—Si, señor.

—Cuidado! Ña Manuela. No le vaya á pasar lo que con esta que anda volando.

—A mi no me importa que vuelen, Don... lo que no me gusta, es que se alzen con el primer perdido que le diga: *truco*.

—Tiene razon, Ña Manuela; es bueno consultar el porvenir.

—Como no! Don...

Estos interesantes diálogos, son interrumpidos por el Juez, que interroga á Ña Manuela:

—Qué edad tiene su ahijada, Ña Manuela?

—Diez y ocho años, señor. Yo la crié *dende* chiquitita, apenas tenia cuatro años cuando murió la madre.

—Y el padre, Ña Manuela?

—El padre era el teniente Vidal; no se acuerda, señor, que lo mataron los indios?

—Entonces, su ahijada es aquella chiquilina, hija de Felipa, la que fué mujer del Capitan Rodriguez....

—La misma, señor. Cuando el Capitan Rodriguez marchó de Rojas pá la frontera de Córdoba, Felipa se quedó en el pueblito con pretesto de enfermedad por no seguir al Capitan que era de muy mal génio y borracho.

—Rodriguez murió.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes:
—General Lavalle núm. 754 con 8 metros por 62 en 12,000 ps. m|n.
—San Juan entre Jujuy y Catamarca con 8 metros por 64 en 600 ps. m|n.
Independencia, sin número, con 8 metros por 24 en 496 ps. m|n.
—Caridad, sin número, con 8 metros por 32 en 330 ps. m|n.
—Cangallo, sin número, con 8 metros por 36 en 1608 ps. m|n.
—Avenida Montes de Oca núm. 86, con 25 metros por 60 en 13030 ps. m|n.
—Santa Lucia núm. 481 con 8 metros por 41 en 4588 ps. m|n.
—Chacabuco núm. 559, con 8 metros por 60 en 6320 ps. m|n.

Cadáver de un ahogado—Por las autoridades del Riachuelo fué recogido el Domingo un cadáver que boyaba frente á la Sub-prefectura.

Se hicieron averiguaciones del caso, resultando que ni en los buques fondeados en ese puerto ni en las inmediaciones de la Sub-prefectura era conocido, por lo cual no se ha podido identificar su persona.

Reconocido por el doctor Ramos y resultando que la muerte se habia producido de axficia por sumercion, fué enviado al depósito fúnebre de la Estacion Bermejo, de donde será sacado para darle sepultura.

Raterias—En la casa de negocio de Mussel Hnos, Cuyo 95, entraron ladrones el Domingo á la noche, llevándose 41 pesos nacionales del cajon del mostrador.

—A Miguel Balvan le fué robada la misma noche una pistola que guardaba para matar ladrones y un reloj de plata con el que esperaba constatar la hora en que estos sucumbian.

Su prevision fué burlada, pues sin que él los sintiese se llevaron ambos objetos de su casa habitacion calle 2° Catamarca entre Venezuela y Méjico.

El robo se avalúa en 30 pesos nacionales.

Alguien supuso, quizá sin fundamento, al tener conocimiento del hecho que Balval no se decidió á llevar á efecto su intencion con respecto á los ladrones y su pistola, porque no iba poder constatar la hora, pues el reloj se habia alterado con la tormenta. Quien sabe qué hay de cierto en esto; no hemos podido averiguarlo.

Escándalo mayúsculo—Ayer á las 3 de la mañana se trabaron en pelea en la calle Azcuénaga frente al núm. 41 los individuos Vicente Chiappa y M. Rodriguez.

Despues de un buen rato de duro batallar, al estrépito del combate acudieron algunos agentes de policia que los redujeron á prision sin que opusieran resistencia.

Chiappa tenia una feroz puñalada en el costado izquierdo bajo del corazon y M. Rodriguez una herida en el cráneo producida por un golpe de rebenque.

Ambos fueron enviados al Hospital San Roque para su curacion.

Enagenado — Ha sido remitido al manicomio por el Comisario de la Seccion 4a el ciudadano español Gabriel Suarez por hallarse atacado de enagenacion mental.

Este señor poseia un pequeño negocito y se supone que las malas operaciones efectuadas hayan producido el acceso de locura.

Robo—Aprovechando la ausencia de don J. Lemos, domiciliado en la calle Rodriguez Peña 393, le hurtaron á la noche, ropas y alhajas por valor de 80 pesos moneda nacional.

Los rateros no han sido aprehendidos.

Para templos--En el Ministerio del Culto se ha recibido una nota de la Comision de Culto y Beneficencia de Córdoba pidiendo que sean subvencionados los templos y establecimientos siguientes:

1° Iglesia del Pilar. Este templo necesita la suma de ps. 4000 m|n. para ayudar al pago de las deudas contraidas en su construccion.

Los acreedores han iniciado un juicio y si no se les abona ó amortiza sus créditos, será necesario rematar la parte del edificio que sirve á los oficios del Culto y para vivienda del Cura.

2° Instituto de Caridad de la Concepcion. Esta casa es compuesta de Hermanas de Caridad que enseñan gratis á todos los niños pobres que concurren como externos á la escuela.

Para refacciones en la Capilla anexa se necesitan 800 ps. m|n.

3° Asilo Maternal. Aquí se alimenta gratis á los niños cuyas madres los dejan allí por todo el dia mientras van á sus ocupaciones, para construir una casa propia para el Asilo se necesitan ps. 2500 m|n.

4° Iglesia de la Concepcion. Está situada en el Departamento de San Justo, se encuentra en construccion, no pudiéndose terminar por falta de recursos, solicita ps. 100 m|n. por mes de subvencion hasta la terminacion de la obra.

Igualmente pide subvenciones la Comision para los templos de Calamuchita, Cruz del Eje y Capilla de San Vicente.

El Ministerio no ha resuelto aun nada al respecto.

Banco de la Provincia—El doctor Adolfo Gomez, ha sido nombrado abogado de la Oficina Judicial del Banco de la Provincia, en atencion á la renuncia interpuesta por el doctor Baldomero Gayan.

Tésis—El jóven estudiante Alfonso Durao ha presentado su tésis para obtar al grado de doctor, sobre preferencia de créditos.

Es una notable pieza jurídica, digna de la inteligencia del señor Durao.

Café concierto—Mme, Tauban, empresaria de Variedades, termina su contrato el 30 del corriente. Preparándose, ha contratado la *Cancha Belgrano*, donde establecerá un Café Concert que empezará á funcionar el 1° de Mayo.

Exámenes—Hoy tienen lugar los exámenes generales de maestros en la escuela graduada de niñas, calle de Suipacha núm. 60.

Sully—Este paquete de la compañía «La Platense» que debia partir el 18 del corriente para Bahia Blanca, ha portergado su viaje para el 20.

Renuncia—Presentó la suya el señor Courtiol, Ecónomo del Hospital Francés.

Cohetes—Hasta ayer han continuado festejando la Páscua, los pilluelos, quemando cohetes.

Muy bien por quien lo permite.

Incendio—El Domingo á las 9 próximamente se inició un incendio en casa del señor C. M. Maldonado, Esmeralda 641, siendo prontamente sofocado por el vigilante y algunos vecinos que concurrieron. Como habia sido avisado el cuerpo de Bomberos, breves momentos despues y apesar de la enorme distancia á recorrer se presentaba en el lugar del suceso.

El incendio empezó por las cortinas de la cama de una niñita de la casa que dejó imprudentemente una vela en su proximidad.

Club Español—Se agita la idea de levantar un gran edificio en una de nuestras mas centrales calles, destinado para local del Club Español.

La obra se llevará á cabo por acciones.

La suma que se piensa reunir es de seis á siete millones de pesos moneda corriente y las acciones de cien ó doscientos pesos nacionales.

Si este pensamiento se lleva á cabo, se venderá una casa de propiedad del Hospital Español, para afrontar con su importe los primeros gastos de la obra.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi —Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Mártes 15, funcion de gala con la pantomima «Una noche en Pekin» y el difícil ejercicio hecho por el clown Frank «La escalera milagrosa».

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor, don Juan Reig—Tercera funcion para el Miércoles 16 de Abril de 1884. Orden del espectáculo, 1° Sinfonía—2° la aplaudida comedia de costumbres sociales en 3 actos y en prosa, «El pañuelo blanco»—3° La chistosa peti-pieza, cuyo título es: «Una casa de fieras».

Teatro Colon — Compañía de zarzuela — Maestro director de orquesta y concertador don José Strigelli—Orquesta: la del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores—Director de escena, el primer actor don Juan Risso; Gran novedad teatral, tercera funcion para hoy Martes 15 de Abril, primera representacion de la gran zarzuela «La Tempestad; á las 8 1|2.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Martes 15 «La Mascotte».

Circo Umberto I —Compañía Sud-americana, ecuestre, acrobática, gimnástica, con nuevos artistas brasileros — Sábado 19 gran debut.

Teatro Colon—Sociedad musical de Socorros Mutuos — Gran concierto vocal é instrumental que tendrá lugar el Viérnes 18 de Abril de 1884 con el concurso de los distinguidos artistas, señorita Eulalia Fernandez y los Sres. Edmundo Paul, C. dei Ponte, Tr Marenco, P. Melani, que tendrá á su cargo una orquesta de 100 profesores, muchos de los cuales se prestan en obsequio á las colehas sócios—Las piezas por la señorita Fernandez, serán dirijidas por su maestro señor Montenegro.

FIESTAS
EN
LA PLATA
Para hoy 15 de Abríl
CON MOTIVO DE LA TRASLACION DE LOS
PODERES PÚBLICOS
Á su nueva Capital

Se hace saber á las personas que concurran á estas grandes y solemnes fiestas, que dicho dia habrá un servicio completo de Tramways, que saliendo de la Estacion, conducirán á los paseantes á los Hoteles ó casas en que se alojen, como así mismo los llevará á que visiten todos los grandes Edificios Públicos, construidos ó en construccion.

Las fiestas para hoy
EN
LA PLATA

Estarán espléndidas dado el programa formado, y ofreciendo aquel paraje el panorama mas bello, debido á su situacion topográfica y la inmensa concurrencia que asistirá á solemnizar el gran acontecimiento.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y p storeo en un campo de primer órden situado en el [illegible] cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por l seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm

Unico y verdadero

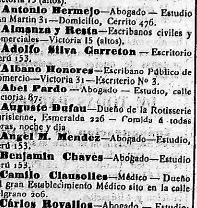

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en generel: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconqnista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Bars — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1a clase	4 $ m|n
» »	ida y vuelta	» »	7 »
» »		2a »	2 »
» »	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm — 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Abril á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA
Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo N° 77
473 d28 perm

REMATES

Benjamin Paez
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592
Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.
Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hogo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Rufino Degreef
JUDICIAL
En el Partido del
Pergamino
Estancia del finado don Manue Benegas
Distante 6 ú 7 leguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 15 de Abril á las 2 de la tarde remataré dor órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don Jose Antonio Capdevila Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se encuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fe.)

En el Pergamino--1560 animales lanares, 1 $ 44 cts. m|n —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n.

En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 76 cts m|n. 130 animales lanares 1 $ 44 cts m|n. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts m|n. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 m|n.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela le propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2|3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.
Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estarán reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega.
599 a1o–15.

Eduardo Massot
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5°

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentaríos de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m|n. 7 cts. 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 15 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts, una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.
Buenos Aires Abril 8 de 1884.
Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.
Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.
614 a9 m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes dondé estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 días que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.
Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
EN ZARATE
A LA MAS ALTA POSTURA
Y sin limitacion de precio
El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den
LA FINCA
situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca. contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas edificada en un terreno de 22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor posior y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1o de 1883.
Emilio del Valle.
Escribano Público.
591 m29 a13,

Julio M. Pestaña
JUDICIAL
En mi Escritorio, Reconquista 150
EL 15 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienen Da. Cármen Benavente y Da. Hilaria Garcia en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me halio adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavento y doña Hilaria Garcia, el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia doctor don José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavente y doña Hilaria Garcia tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente—Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.
595 m29 a15 — *Pedro Bernatet.*

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA
40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Ca., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.
590 m28 my.6 — *Gregorio V. Carballo.*

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
ALERTA ESPECULADORES
Una magnifica
FINCA
En el pintoresco pueblo de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Ma[illegible] ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.
Emilio del Valle.
Escribano Público

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78.
571 m12 a13.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Talaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

Judicial — Terrenos en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

El mas suntuoso mobiliario, puesto en venta en la América del Sud—Cuadros originales, bronces magníficos, Tapices d'Aubasson, trabajo de gran mérito carruajes y troncos de caballos Rusos y Tra-Klenn, el lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles—Gran salon, tres salones mas suntuosos dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulos, etc. Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices. El menage es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia, todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en este país para el arreglo de la casa del señor Marques de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de antemano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en Exposicion la casa donde se efectuará la venta.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Títulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Tierra Refractaria, la mejor que ha llegado al país, á precios módicos, se vende una partida de 28 toneladas. San Martin 51.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.
Luis Guerello.
619 a15 m15. — Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.
580 m18 a18. — *Pedro Bernatet.*

MENSURA

El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de don Jorge Clavas, ubicado en el partido de Castelli y lindando por el Sud con don José Pacheco, por el Oeste con don Ezequiel Martinez, y por el Nordeste con el señor Saenz Valiente, previene á los linderos y á cuantos tienen interés en dicha mensura, que dará principio á ella el dia 15 del presente mes: Buenos Aires, Abril 1o de 1884
676 a10–15 — *Jorge Meinerke.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Robustiana Ortega, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.
601 a2 m2 — *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.
Emilio del Valle.
587 m32 a22 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guase de Huscenchs ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio,
576 m14 a14 — Secretario.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.
Emilio del Valle.
583 m19 a19 — Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.
F. Kelly.
578 m16 a16 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dona Manuela Navarro de Peluffo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.
605 a4 m4 — *Manuel Bereterride.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Jose A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Cesar Langenhein á la que se encuentra adscripto é que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
568 m11 a11 — *Cirilo P. Romero.*

AVISOS GENERALES

Por 1,600 pesos Se alquila la cómoda casa Estados Unidos 594 con 7 piezas hermosas, comedor con estufa y alacenas, algibe, pozo, huerta y dos patios; muy seca la casa y en buenas condiciones para una familia acomodada. Para tratar Cuyo 689. Se pide un buen fiador.
a4–13.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 661. 574 m13 a13

DRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
HIERRO RABUTEAU
LAUREADO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

El uso en medicina del *Hierro Rabuteau* está enteramente basado sobre la ciencia, los estudios comparativos hechos por los sábios los mas distinguidos de nuestra época han demostrado que el *Hierro Rabuteau es superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosia, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Estenuaciones, Debilidades en las Criaturas* y en las enfermedades causadas por la debilidad ó alteracion de la sangre, á consecuencia de las fatigas, insomnio ó escesos de cualquier naturaleza.

El *Hierro Rabuteau* es preparado en *Drageas, Elixir y Jarabe* DRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU—Las Drageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y sondigeridas por los estómagos los mas débiles sin producir costipacion.

Dósis: Tomar muy regularmente 3 Drageas Rabuteau de mañana y de noche á la hora de comer [seis por dia]. El tratamiento ferruginoso por las *Verdaderas Drageas Hierro Rabuteau* es muy económico, no ocasiona sinó un gasto mínimo por dia.

ELIXIR HIERRO RABUTEAU.—El Elixir Rabuteau es recomendado á las personas á las cuales las funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas. Este Elixir posee un sabor agradable y debe ser tomado á dósis de una copa de licor á cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El Jarabe de Fierro Rabuteau es destinado especialmente á las criaturas, que los toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y azucarado.—Dósis: una cucharada á cada comida.

Se puede procurar el verdadero *Hierro Rabutea* en los principales farmacéuticos y Droguerias.

Paris—Venta al por mayor en lo de *Clin y Cia. 20 calle des Fossés St-Jacques—Paris.*

NOTA.—La casa de Clin y Cia. de Paris, teniendo *solo ella el derecho* de preparar el *Hierro Rabuteau*, es necesario rechazar como *imitacion ó falsificacion* todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de *Clin y Cia. y la Medalla del premio de Montyon.*

Se vende en todas las droguerias y farmacias.

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Ferro-Carril DEL OESTE

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD

Tramo entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS
Constitucion	9.40
Temperley (llegada)	10.04
" (salida)	10.10
Matanza	
Cañuelas	
San Juan	10.30
J. M. Gutierrez	
La Plata (llegada)	11.08
" (salida)	11.10
19 de Noviembre	11.30

ESTACIONES	LLEGADAS
19 de Noviembre	5
La Plata (llegada)	5.05
" (salida)	5.10
J. M. Gutierrez	
San Juan	5.55
Cañuelas	
Matanza	
Temperley (llegada)	6.15
" (salida)	6.20
Constitucion	6.40

617 a15-29 El Gerente.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm.

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el termino fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este termino se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tache y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

Licitacion

La Municipalidad en sesion de fecha 15 del corriente ha resuelto sacar á licitacion por el término de 30 dias la construccion del empedrado en varias calles de esta ciudad, bajo las bases siguientes:

1ª El empedrado será mixto, llevando en el centro de la calle dos líneas de trotadoras á una distancia intermedia, entre ellas, de un metro cincuenta centimetros.

2ª Las piedras denominadas trotadoras tendrán un largo de setenta á ochenta centimetros, un ancho de cuarenta y cinco y un espesor de veinte. Estas piedras serán labradas en la misma forma de las que están colocadas en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Florida, de Buenos Aires.

3ª El empedrado será hecho con la mejor clase de granito Oriental ó Argentino.

4ª La piedra con que se efectúe el empedrado entre las trotadoras y el resto de la calle será bien roto y acomodada de modo que no sean mas largas de 14 á 16 centimetros, de 8 á 10 de ancho y de un espesor de 20.

5ª Los cordones de las veredas se harán con piedra sin labrar debiendo ser estas por lo menos de un largo de 30 centímetros, un espesor de 8 á 10 y una base de 30 á 40.

6ª Se construirán con la misma clase y condicion de piedra, cordones paralelos á las veredas para la corriente de las aguas.

7ª El empedrado será de forma avovedada y construido sobre una base de 20 centimetros de arena despues de estar bien apisonado el piso. Las trotadoras tendrán una base de arena de 10 centimetros.

8ª El empedrado será bien apisonado y llevará en la superficie de dos á tres centimetros de de arena.

9ª Los niveles serán dados por la Municipalidad asi como los desmontes serán hechos por su cuenta.

10ª La conduccion en el ferro-carril, de la piedra para el empedrado será hecha por cuenta del P. E. con arreglo á la Ley respectiva.

11ª Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la Municipalidad y ellas serán abiertas en sesion pública y en presencia de los interesados que concurran el dia 18 de Abril próximo.

12ª Las propuestas no solo deberán espresar el precio en que se construye el empedrado á tanto por metro, sinó la forma en que deba efectuarse el pago y la garantia solidaria que de el proponente.

13ª La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptuase mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

14ª El aviso de licitacion y con las condiciones arriba espresadas se publicará en un diario de la localidad y en dos de la Capital.

Dolores, Marzo 18 de 1884.

JUAN MADARIAGA
Presidente
Gregorio M. Gonzalez.
Secretario.

615 a10 18

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente los cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.

618 a15-29 EL GERENTE.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

3891. 1ª perm.

Vino argentino

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pasos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 389 d18 perm

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SARFELIO

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de sus carreras para el año 1884, líneas entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquielo y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.

Entre poco tiempo la línea de Victorica llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Líneas entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Líneas entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Líneas entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Líneas entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, saliendo para todas estas carreras con por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Ademas, tiene también carros preparados para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 a12 perm

POBREZA

DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para los trabajos siguientes:

1º Obra de mano de la Mamposteria para la construccion del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

2º Obra de mano y materiales para la Carpinteria, Hojalateria y techo del mismo edificio.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. Casa de la Administracion al Once de Setiembre hasta el Juéves 17 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion en presencia de los interesados.

Abril 4 de 1884.

613 a6-17 EL GERENTE.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres. Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotinos, Toupelinas, Satinos, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondulos, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al perm.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant. perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 493 e11 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1perm.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO

e20 perm. Director

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

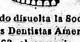

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m4 perm.

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Inauguracion

GENERAL Y DEFINITIVA

DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, *en español, encierra mas de 400 gravados y contiene la nomenclatura de todas las* **MODAS y NOVEDADES** *de la*

Estacion de Verano

Será enviado **gratis** *y* **franco** *á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Se envian igualmente **gratis** *las muestras de todos los tegidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.*

Se contesta en todas lenguas

Impresiones

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERÚ—143

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

525 n28 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

20,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta griz, y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

ABRIL 15 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público..........	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	00000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2600
187	»	20	3740
924	»	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52502

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 9 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n; el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Juéves 17 de Abril de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

553 m1 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

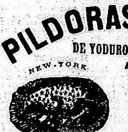

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

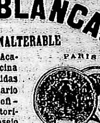

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

160

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer premio, medalla de plata en la Esposicion Continental de 1882. Tambien con medalla de primera clase en la Esposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Especialidad de Bragueros
de Guillermo Ladoux
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. o26

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
M. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL.
228d10 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica).
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas
Pasa forfocianada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
66 a17 m16

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391
Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastrería y ropería Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, gros y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Mercería y Bazar
Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.
Sucursales:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre Número 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipu

MEMBRE
DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS
Unicos productos de Talabarteria premiados con
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Etquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.
4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 134, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectáreas. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.
IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 65, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 175, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.
IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 58 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
521 f13 m 12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 35 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta, como garantia el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 1105 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jl9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo Paz compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mlc. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.
—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—19.

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 nº9 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro.....	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito.....	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Florez.......	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta......	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers.......	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia.	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron.......	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó.....	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo........	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno.......	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan........	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera.......	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal..	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha.....	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga....	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti.......	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea.......	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal..	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga....	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy......	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio....	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy........	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida.	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea.........	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha.......	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera........	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan.........	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno........	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo.........	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó......	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron.........	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia....	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers........	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta.......	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores.........	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito.......	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro.......	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
				Once..............	6 45	San Nicolás........	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada.......	8 10	Rojo..............	8 45
				Id. salida.........	8 30	Conesa............	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen...........	9 00	Acevedo...........	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga.........	9 30	Pergamino llegada.	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio........	10 00	Id. salida......	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan...........	10 25	Anchorena.........	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento...	10 55	Arrecifes llegada...	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada....	11 50	Id. salida.......	12 10
				Id. salida.........	12 00x	Capitan Sarmiento...	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena.........	12 45	Duggan...........	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada....	1 15	San Antonio.......	2 05
				Id. salida.....	1 30	Azcuénaga.........	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo...........	2 10	C. Keen...........	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa............	2 45	Lujan llegada......	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo..............	3 15	Id. salida.......	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás........	3 45	Once..............	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: Estaciones	Trenes 1	11	Regresos: Estaciones	Trenes 4	12
				Once..............	5 30	3 20	Lobos.............	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo llegada......	6 50	4 40	General Zapiola....	5 25	1 50
				Id. salida.......	7 10x	4 55	General Las Heras.	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares.........	7 20	5 05	General Hornos....	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz........	7 45	5 30	Marcos Paz.......	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos.....	8 10	5 55	C. Suares........	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras..	8 25	6 10	Merlo llegada.....	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola....	8 55	6 40	Id. salida......	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos.............	9 20	7 05	Once.............	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.
El Gerente.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

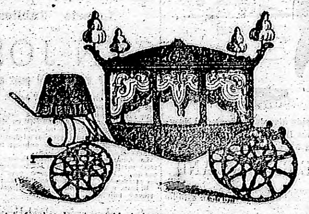

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289, 831 o13 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que resulte relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 26,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Borgeire.
347 col. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento
J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.

Banco Carabassa y Cª
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 3 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 meses }
» » á » » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 859 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pueblos en 58 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias: no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2551 2968
222 521 758 1285 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1553 1963 2391 2666 3051
242 528 800 1338 1530 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2357 2380 2721 3095
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2595 2775 3132
3220 5402 5854 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes
24 4733 8848 11991 16[illegible] 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19959 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 12010 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25383
202 5007 9093 12184 16579 20570 25631
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 20773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21509 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5750 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21806 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
839 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9930 13450 17147 22870 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27006
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17310 23050 27030
1324 6547 10221 13814 17314 23075 27124
1320 6563 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14136 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14151 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 17599 23573 27373
1579 7185 10505 14386 17627 23603 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7210 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17843 23753 27541
2751 7317 10649 14810 17885 23852 27553
2876 7362 10709 14857 17912 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23934 27584
3081 7419 10787 14967 18033 23956 27597
3184 7432 10761 14978 18233 24008 27650
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10779 15002 18263 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15219 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7555 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15351 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24409 27861
3953 7668 11225 15377 18525 24433 27868
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27885
4018 7795 11321 15438 18711 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 27913
4111 8122 11461 15541 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15563 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24553 27941
4272 8212 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11791 15935 19452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19657 25034 28389
4676 8756 11853 16215 19840 25078 28839
4681 8763 11885 16247 19814 25092 28827
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28839
28813 28844 28845 28851 82857 28879 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29334
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29514 79647 29693 29775 29870 29373 29955
29990 29995 30022 30029 30031 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30515 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71791 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32638
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32901 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40617 40687 40920
40957 41148 41443 41615 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42745 43242
43263 43249 43645 43765 44011 44776 44118
44320 44431 44591 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes
2 162 289 920 297 1751 2257 2413 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1759 2311 2462 3126
64 184 405 981 1495 1806 2354 2479 3158
69 198 451 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2436 2613 3622
152 231 747 1126 1619 1935 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1734 2035 2432 2619 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4180 4190 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes
25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3383 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
603 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3251 3576 4109
689 1226 1803 2337 2760 3258 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8582
8821

Série A de 50 pesos fuertes
55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 301 455 516 635 724 9[illegible]5 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes
1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 129 179 344 441 451 453 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 574
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes
20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 595 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 864
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes
36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1953 2860 3154 4930 5418 6300 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes
186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7069 8004 9289
912 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1413 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8905
2440 3206 4351 6529 6761 7528 9039
2440 3561 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes
559 1555 1888 2643 2986 3715 4064 4606
565 1579 1976 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes
94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2553 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
305 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2528 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes
85 468 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 551 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
616 1119 1418 1699 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2454 5489

Série A de 400 pesos fuertes
13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 21532 24881 29318
249 5578 10150 16425 21588 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24714 29586
253 6356 11679 15789 21746 25470 29639
255 6518 11654 16794 22068 25613 33678
256 6751 12520 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22050 25747 31761
886 6915 12599 22558 22131 25749 31857
1171 7400 13178 17770 22633 25957 32252
1327 7604 13268 17832 23126 26268 32291
1328 7638 13562 17955 23152 26645 32132
1367 7666 13713 18163 24278 27416 32306
3211 8025 14202 18455 24303 27541 32805
3939 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15550 18524 24618 27643 33056
4235 9069 15566 18932 24618 27796 35834
4313 9533 15924 19500 24705 28508 36660
4313 9657 15951 19663 24787 28753 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
43015 39017 41620 41981 42550 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes
16 659 1364 1863 1900 1963 2333 2613
241 618 1644 1885 1201 2074 2417 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes
8 701 1252 2171 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 883 1542 2541 3088 3368 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 953 1635 2615 3265 3926 5007 5473
48 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 915 2001 2683 3403 4103 5117 6232
683 1201 2040 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 691 730 1038 1110 2329 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 800 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1063 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2855 4156 4541 5267 7990
141 141 3160 4536 5143 5559 8334

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2026 3352 3850 4769 5027 6141 7651
2128 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8168 9192 9182

Série E de 200 pesos fuertes
693 1518 1431 2553 2637 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes
119 268 1785 2193
223 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes
498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.
José M. Lafuente
Secretario

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
Frente al «Club del Progreso»
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm